

SECCIÓN: CONTRATACIÓN

ASSUMPTE : CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE LAS FRACCIONES DE PAPEL - CARTÓN, VIDRIO Y ENVASES LIGEROS, PROCEDENTE DE LA RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARRATXÍ, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO. EXP.007/2016.

CONSULTA 1

“Buenos días, Según conversación telefónica, te detallo un par de dudas:

- 1) Cuántos comercios hay adheridos?
- 2) La recogida en generadores singulares es sólo de papel y cartón o también incluye el vidrio de los bares? Muchas gracias y saludo”

RESPUESTA

Atendiendo a su solicitud comunicarle que tal y como se indica en

la Clàusula 2.Sistema de recollida i àmbit territorial. Aquest contracte inclou:

- *La recollida als generadors singulars dels municipi, si fos d'aplicació.*
- *La recollida de paper - cartó porta a porta dels comerços del municipi adherits voluntàriament a aquest servei, si fos d'aplicació.*
- *El transport dels residus de selectiva dipositats a la Deixalleria, o en els parcs verd que pugui establir l'Ajuntament de Marratxí.”*

En estos momentos no se realizan este tipo de servicio si bien cabe la posibilidad de que en un futuro a lo largo de la vigencia del contrato se plantee la implantación de los mismos .

Marratxí 25 de enero de 2017

Marratxí XXI SAU